



PARLAMENTO
DEL URUGUAY

CÁMARA DE REPRESENTANTES
Secretaría

L legislatura

100 años
PALACIO LEGISLATIVO
1925 - 2025

L Legislatura
Montevideo, 9 de abril de 2025

Relación de asuntos entrados
(Artículo 37 del Reglamento)

Pliego N° 11

PROYECTOS PRESENTADOS

PROYECTOS DE RESOLUCIÓN

MEJORAS DE ILUMINACIÓN Y SEÑALIZACIÓN A LA ENTRADA DEL CENTRO POBLADO JUAN JOSÉ CASTRO - Se solicita al Poder Ejecutivo el mejoramiento del servicio de seguridad vial.
C/240/2025

Autor: Andrés Grezzi de Armas.

- A LA COMISIÓN DE TRANSPORTE, COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS



PEDIDOS DE INFORMES

SOLICITUDES

COMITÉ NACIONAL DE VALIDACIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS Y REGISTRO ÚNICO
NACIONAL DE ALIMENTOS Y EMPRESAS. C/239/2025

Destino: Oficina de Planeamiento y Presupuesto.

Autor: Marne Osorio Lima.

- SE CURSA EN FECHA 09/04/25

EXPOSICIONES ESCRITAS

SOLICITADAS

Autor: Silbia María Visoso.

INTERÉS E IMPORTANCIA DE QUE LAS RUINAS HISTÓRICAS Y EL PREDIO EN QUE FUNCIONABA "EL SALADERO DE GUAVIYÚ" SEA DECLARADO PATRIMONIO HISTÓRICO C/7/2025

Destinos: Ministerio de Turismo, Ministerio de Educación y Cultura, Oficina de Planeamiento y Presupuesto, Cámara de Senadores con destino a la Comisión de Industria, Energía, Comercio, Turismo y Servicios, Intendencia de Paysandú con destino a los Municipios de Quebracho, Lorenzo Geyres, Porvenir, Tambores, Piedras Coloradas, Chapicuy y Guichón, Junta Departamental de Paysandú, Medios de Comunicación Nacionales, Medios de comunicación de Paysandú

- *SE VOTARÁ OPORTUNAMENTE*

Autor: Silbia María Visoso.

SITUACIÓN ACTUAL DEL ACCESO Y SALIDA DE LA CIUDAD DE QUEBRACHO C/7/2025

Destinos: Ministerio de Transporte y Obras Públicas y por su intermedio a la Dirección Nacional de Vialidad y a la Dirección Nacional de Transporte, Oficina de Planeamiento y Presupuesto, Cámara de Senadores y por su intermedio a la Comisión de Transporte y Obras Públicas, Intendencia de Paysandú con destino a los Municipios de Quebracho, Lorenzo Geyres, Porvenir, Tambores, Piedras Coloradas, Chapicuy y Guichón, Junta Departamental de Paysandú, Medios de Comunicación Nacionales, Medios de comunicación de Paysandú

- *SE VOTARÁ OPORTUNAMENTE*

Autor: Juan Gorosterrazú Rivero.

SITUACIÓN EDILICIA DE LAS INSTITUCIONES EN EL DEPARTAMENTO DE PAYSANDÚ C/7/2025

Destinos: Ministerio de Transporte y Obras Públicas y por su intermedio a la Dirección Nacional de Arquitectura, Presidencia de la República y por su intermedio a la Secretaría Nacional del Deporte, Ministerio de Educación y Cultura y por su intermedio al CODICEN de la ANEP, Ministerio de Salud Pública y por su intermedio a la Administración de los Servicios de Salud del Estado

- *SE VOTARÁ OPORTUNAMENTE*

ASUNTOS ENTRADOS FUERA DE HORA

PROYECTOS DE LEY

CAPITAL NACIONAL DEL COOPERATIVISMO - Se declara la ciudad de San José de Mayo en el año 2025. C/244/2025

Origen: CÁMARA DE SENADORES.

- *A LA COMISIÓN ESPECIAL COOPERATIVISMO*

INTEGRACIÓN DEL CUERPO

La Comisión de Asuntos Internos aconseja a la Cámara aprobar las siguientes resoluciones:

* Licencia por motivos personales:

Del señor Representante Javier Umpiérrez Diano, por el día 9 de abril de 2025, convocándose al suplente siguiente señor Carlos Aurelio Piccone Morales.

Del señor Representante Carlos Varela Nestier, por el día 9 de abril de 2025, convocándose a la suplente siguiente señora Lilián Yanet García De Barros.

Del señor Representante Alejo Umpiérrez, por el día 23 de abril de 2025, convocándose al suplente siguiente señor Jorge Méndez.

De la señora Representante Paula de Armas González, por el día 9 de abril de 2025, convocándose a la suplente siguiente señora Sonia Berriel.

De la señora Representante María Inés Obaldía Miraballes, por el día 9 de abril de 2025, convocándose al suplente siguiente señor Gerardo Germán Falco de León.

De la señora Representante Ana María Olivera Pessano, por el día 6 de mayo de 2025, convocándose a la suplente siguiente señora Natalia Díaz.

De la señora Representante Ana María Olivera Pessano, por el día 13 de mayo de 2025, convocándose a la suplente siguiente señora Natalia Díaz.

Del señor Representante Diego Echeverría Casanova, por el día 23 de abril de 2025, convocándose al suplente siguiente señor Raúl Vilacoba.

Visto la solicitud de licencia del señor Representante Mario Colman Giriboni, por el día 30 de abril de 2025, ante la denegatoria por esta única vez de los suplentes convocados, y habiendo agotado la nómina de suplentes de la Hoja de Votación N° 904, del Lema Partido Nacional, ofíciase a la Corte Electoral a sus efectos.

Del señor Representante Nino Medina, por el día 9 de abril de 2025, convocándose a la suplente siguiente señora Nibia Torres.

Del señor Representante William Martínez Zaquierez, por el día 9 de abril de 2025, convocándose a la suplente siguiente señora Stephanie Olmedo.

Del señor Representante Mario Colman Giriboni, por el día 23 de abril de 2025, convocándose al suplente siguiente señor Napoleón Gardiol.

Del señor Representante Juan Martín Rodríguez, por el día 9 de abril de 2025, convocándose al suplente siguiente señor Gabriel Cunha.

* Licencia en virtud de obligaciones notorias inherentes a su representación política:

Del señor Representante Juan Gorosterrazú Rivero, por el período comprendido entre los días 5 y 7 de mayo de 2025 para participar de diversas actividades que consisten en una reunión con el equipo de gestión HEL y con el Campus Regional de Educación Tecnológica Litoral Norte, a realizarse en el departamento de Paysandú, convocándose a la suplente siguiente señora Sandra Daniela Betti Techera.

De la señora Representante Tatiana Antúnez Scalone, por el día 9 de abril de 2025 para participar en el programa Lado B emitido por TV Ciudad, convocándose al suplente siguiente señor Claudio Arbesún López.

* Licencia para viajar al exterior en misión oficial:

Del señor Representante Juan Martín Rodríguez, por el período comprendido entre los días 21 y 23 de abril de 2025 para concurrir a la Reunión de la Mesa Directiva del Parlamento Latinoamericano y Caribeño a realizarse en la sede del organismo en la ciudad de Panamá, convocándose al suplente siguiente señor Gabriel Cunha.

- SE APRUEBAN